1. Oficio número SGG.CEQ.177/2017, de fecha 29 de mayo del año en curso, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, a través del cual remite una Iniciativa enviada por el Ejecutivo Estatal, con proyecto de Decreto relativa a reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima, y de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado, en materia del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.- Se toma nota y se turna a Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.
2. Oficio número SGG.CEQ.179/2017, de fecha 29 de mayo del año actual, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite una Iniciativa enviada por el Ejecutivo Estatal, con proyecto de Decreto relativa a reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Integración y Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad del Estado de Colima.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad.
3. Oficio número SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/2126-F8/17, de fecha de mayo del presente año, enviado por la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante el cual informan que con esta fecha aprobaron un Punto de Acuerdo por el que exhortan a las autoridades sanitarias prohíban el uso y venta de plaguicidas dañinos para la salud pública.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones.
4. Oficio sin número, de fecha 16 de mayo del año actual, enviado por la Décimo Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, a través del cual comunican que con esta fecha aprobaron un Punto de Acuerdo por el que exhortan a las Cámaras de Senadores y de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que se discuta y apruebe a la brevedad la Ley de Seguridad Interior que se encuentra en comisiones dentro de su proceso legislativo, para que con este instrumento jurídico una vez en vigor, las Fuerzas Armadas de México tengan certeza legal para el combate a la delincuencia en el territorio nacional.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones.
5. Oficio número SGG.CEQ.178/2017, de fecha 29 de mayo del año en curso, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite una Iniciativa enviada por el Ejecutivo Estatal, con proyecto de Decreto, por la que se autoriza la desincorporación del Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Estado del inmueble ubicado en la calle Francisco Hernández Espinoza sin número, del fraccionamiento “Estatuto Jurídico”, con superficie de 4,240.69 M2, y se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a que done a título gratuito a favor de la Asociación Civil Promotora del Desarrollo Comunitario del Módulo Social Estatuto Jurídico de Colima.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y de Planeación del Desarrollo Urbano y Vivienda.
6. Oficio número SGG.-ARG 180/2017, de fecha 29 de mayo del presente año, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, a través del cual remite 3 Iniciativas enviadas por el Ejecutivo Estatal, por las que se otorgan pensiones por vejez a favor del C. Gilberto García y Chavarría; y por **jubilación** a favor de los CC. Feliciana Rojo García y Tláloc Rincón Olague.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
7. Oficio número SGG.-ARG 181/2017, de fecha 29 de mayo del año actual, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite 2 Iniciativas enviada por el Ejecutivo Estatal, por las que se otorgan pensiones por **jubilación** a favor del C. José Luis Sánchez Díaz; y por **vejez** a favor de la C. Candelaria Gómez Corona.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
8. Oficio número SGG.-ARG 182/2017, de fecha 29 de mayo del año en curso, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite 24 Iniciativas enviadas por el Ejecutivo Estatal, por las que se otorgan pensiones por **jubilación** a favor de los CC. María del Consuelo Michel Villaseñor, Rosa Rufina Cantero Torres, María del Sagrario Chávez Contreras, Hilda de la Mora Ramírez, Teodoro Armando Iñiguez Hernández, Cesar Aguilar Parra, Modesta Barrera Elías, Jesús Gutiérrez Alvarado, Ismael Preciado Arrezola, María Nuria Gutiérrez Cabrera, Ma. Guadalupe Amezcua Dueñas, Ana Isabel Flores Viera, Dora Luz Pizano Sandoval, Rossana Jessica de la Mora Valle, Ruth Elizabeth García Ramírez, Marta Lorena Verduzco Llamas, Manuel Michel Magaña, Ignacio Fernández García; por **viudez** a favor de la C. Yolanda Rodríguez Villalvazo; por **viudez** a favor de la C. Mayra Florencia Sevilla Andrés, y por **orfandad** a los CC. Hugo Alexander Sánchez Sevilla, Hugo Govani Sánchez Araiza, Alan Oswaldo Sánchez Araiza e Islam Desire Sánchez Araiza; por **vejez** a favor de los CC. Roberto Eduardo Pizano Camberos, María Yolanda Jiménez González y Silvia Langarica Muñoz; y por **invalidez** a favor de la C. Angélica María Jacobo Castillo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
9. Oficio número 003/2017, de fecha 22 de mayo del año actual, suscrito por la C. L.T.S. Rocío Figueroa Verduzco, Tesorera del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de ENERO del 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
10. Oficio número 96/2015-2018/2017, de fecha 29 de mayo del presente año, suscrito por el C. Ing. Emmanuel Cárdenas Vázquez, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ixtlahuacán, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de ABRIL de 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
11. Oficio número SA-225/2017, de fecha 29 de mayo del año en curso, suscrito por el C. José Guadalupe García Negrete, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de ABRIL de 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
12. Oficio No. SA-228/2017, de fecha 29 de mayo de 2017, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento de Tecomán, el Licenciado Salvador Ochoa Romero, mediante el cual remite a esta Soberanía la solicitud de descuentos durante los meses de junio y julio del 2017 del 100% de recargos generados y multas impuestas por la falta de pago oportuno por concepto de derechos de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del presente ejercicio fiscal 2017 y anteriores.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
13. Oficio No. SA-227/2017, de fecha 29 de mayo de 2017, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento de Tecomán, el Licenciado Salvador Ochoa Romero, mediante el cual remite a esta Soberanía la solicitud de descuentos durante los meses de junio y julio del 2017, del 100% de recargos generados y multas impuestas por la falta de pago oportuno por concepto del Impuesto Predial del presente ejercicio fiscal 2017 y anteriores.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
14. Oficio No. SA-226/2017, de fecha 29 de mayo de 2017, suscrito por el Secretario del H. Ayuntamiento de Tecomán, el Licenciado Salvador Ochoa Romero, mediante el cual remite a esta Soberanía la solicitud de prórroga para cobrar durante los meses de junio y julio del 2017, el refrendo de las licencias comerciales y de bebidas alcohólicas.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
15. Oficios No.- SHA/109/2017, de fecha 23 de mayo de 2017, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento de Manzanillo, la Licenciada Lizbeth Adriana Nava Leal, mediante el cual remite a esta Soberanía, la propuesta de otorgar un subsidio del 100% de descuento de las multas y recargos generados durante el ejercicio fiscal 2017 y anteriores, con motivo de la falta de pago oportuno, a los contribuyentes del Municipio de Manzanillo que realicen su pago en el mes de mayo y junio del presente ejercicio fiscal, con el objeto de que la ciudadanía tenga incentivos fiscales para ponerse al corriente en los pagos generados por concepto del impuesto predial.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
16. Escrito de fecha 22 de mayo de 2017, y suscrito por los integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento de Colima, Col., mediante el cual solicitan a esta Soberanía se otorgue a la sociedad que habita en el Municipio de Colima el 100% de descuento en multas y recargos, a los contribuyentes del impuesto predial que se pongan al corriente durante los meses de junio y julio del presente ejercicio fiscal 2017.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

**ATENTAMENTE**

**COLIMA, COL., A 31 DE MAYO DE 2017.**

**LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

**DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

**DIP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN**

**PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ ADRIÁN OROZCO NERI DIP. CRISPÍN GUERRA CÁRDENAS**

**SECRETARIO SECRETARIO**